

# Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.239.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 22 de Septiembre de 1933

## La situación en Cuba

### COMENTARIOS A LA REVOLUCION

Por AGINARCO

La tiranía de Machado, el finquero villacareño marchoso e ignorante, resultó, además, por obra de una porción de factores más complejos, la tiranía del hambre.

Cuba nada produce si se exceptúa azúcar y tabaco; y aun éste en muy escasa proporción. En Cuba no hay industria ni agricultura y, como consecuencia, ya no hay tampoco comercio.

Mientras el azúcar, aun más vendiendo, valía algo, Cuba vendía su azúcar y con su importe compraba todo lo demás. Todo absolutamente todo lo que precisa un ser humano para poder vivir, incluso el agua, porque en Cuba no hay agua.

No. En Cuba ya no hay agua desde hace mucho tiempo, nunca la hubo en abundancia, por falta de sistemas orográficos, y sus respectivas cuencas, pero antes, cuando sus cerros y sus colinas aún no se habían talado devastado más bien—para sembrar caña, el régimen de lluvias era bastante regular y no se registraban los siete y ocho meses de sequía absoluta, que se padece en cinco de las seis provincias en que está dividida la Gran Antilla.

Exceptuando la Sierra Maestra, en la provincia de Oriente, Cuba no es más que un paisaje de caja de cigarrillos puros, muy agradable a la vista, muy pramético con sus palmeras reales, pero en la práctica demasiado estéril para poder mantener a sus habitantes.

Tierra fértil, buen clima. Eso no basta. Sin agua no hay vida posible. Los cubanos importan absolutamente todo lo que consumen. A excepción de unos tubérculos típicos—yuca, malanga, boniato, ñame—y algunas frutas semi-silvestres como los mangos y las guayabas, se hace preciso traerlo todo del extranjero; el pan, las carnes, los huevos, las herramientas, los materiales de construcción, las materias primas para las industrias, la ropa y el calzado, los clavos y las agujas.

Si los cubanos, en la situación actual, económica y climática de la isla, se propusieran ser en verdad independientes, no sería precisamente en el comunismo donde hallarían la panacea de todos sus males, que se reducen a uno, el hambre, sino en el primitivismo, en la vuelta a la condición sencilla y semianimal del siboney de los tiempos precolombinos, aunque eso sí, en medio de una naturaleza menos feraz y más devastada que la de entonces.

Tendrían que empezar por desnutrarse, dejar arruinar sus ciudades, volver a la manigua y recurrir al bohío y al platano y al cayuco de hace cuatrocientos años.

Las noticias, confusas y contradictorias, en realidad caóticas, que llegan constantemente de la ex colonia española; la inclinación más o menos auténtica de grandes masas hacia la forma soviética de la economía cubana parecen la expresión de un desvarío colectivo. Declarado el socialismo habría que acometer la reconstrucción de la economía cubana sobre bases completamente inéditas; así, la reconstrucción, no es un término adecuado; la construcción de un sistema económico factible, ¿sobre qué bases reales? Sobre ninguna. En Cuba, la economía, la producción nacional, base de todo comercio y de todo intercambio, era el azúcar. ¿Sobre qué base podría edificarse, desaparecido, aquél?

Proclamado el soviét, anulado el derecho de la propiedad privada, hecha tabla rasa de los bienes adquiridos por el capitalismo norteamericano; ¿de dónde y de quién obtendrían los cubanos, ya liberados, el dinero; la suma de millones necesaria para alumbrar nuevas fuentes de riqueza, para hallar agua y poder elevarla a la superficie, canalizarla, y distribuirla; para repoblar los montes; para abrir vías de comunicación; atender a las necesidades de material y maquinaria de los ferrocarriles hoy extranjerizos, inaugurar industrias y producir, en suma, todo lo que necesita un pueblo civilizado?

Si los cubanos tuviesen por lo menos grandes riquezas mineras, si abundasen los metales preciosos, las esmeraldas o los diamantes, como en México, Colombia y el Brasil; si tuviesen petróleo, como Venezuela y México; si contasen con carbón, o con caucho, o con cualquier otro producto capaz de competir, en calidad y producción con otros varios países...

En Cuba no hay nada de eso. No hay más que una multitud famélica y desocupada y una naturaleza ya no tan pródiga como lo fué en los tiempos pre-sacarosos.

Mientras la Gran Antilla fué un gran ingenio y un gigantesco canaveral, Cuba vivía de esa industria típica. Desaparecida esa industria, el pueblo cubano actual no es más que una muchedumbre de «parados» a quienes no les queda ni la ilusión de despojar a los ricos que, o tienen su dinero en otras tierras, o lo tienen en «fincas que nada valen».

A los Estados Unidos, lo que más

les preocupa no es el peig o que puedan correr las vidas y los bienes de sus conciudadanos establecidos en la Isla. Lo que les quita el sueño es contemplar la desaparición de su primer mercado en el exterior y su segundo mercado en el mundo.

El primer mercado para la producción norteamericana, es Norteamérica misma; el segundo, Cuba. La revolución de Cuba, es para Norteamérica la pérdida de un gran mercado vecino e importantísimo.

A los remolacheros norteamericanos, hay que culpar realmente de todas las tragedias políticas y económicas de la Gran Antilla.

El azúcar cubano no fué debidamente protegido y defendido por los Estados Unidos. Al contrario, todo se volvió en trabas. Había que proteger, en primer término, a los fabricantes de azúcar de remolacha yanqui.

En vano gobernantes y economistas venían pidiendo el empuje y protección a los de la «emenda Plata», para su única fuente de riqueza, sino de vida. Norteamérica se encarga de hombros. Hasta con el azúcar de Cuba, supo hacer un nuevo artículo de exportación. Compraba el azúcar crudo a tres centavos la libra, y se lo vendía a Cuba, ya refinado, a seis o siete centavos.

Cuba, con cuatro millones de toneladas anuales de producción azucarera, tenía que consumir azúcar de importación norteamericana.

La explotación comercial, despiadada, de que fué objeto Cuba por los Estados Unidos, ha sido causa de su miseria actual, que tiene a todo un pueblo desorientado y enloquecido. Machado, un tirano vulgar y bruto, como casi todos los tiranos, ni supo ni quiso nunca proporcionar pan a su pueblo. «Pan y circo», era el lema de los tiranos de Roma para lograr la sumisión del pueblo. Machado no supo proporcionar a su pueblo el pan indispensable de arroz que disfrutaban los parias en la India.

En cuanto a Norteamérica, con el pecado, para la explotación, de tener que explotar a Cuba, que la dejó esquilmada para siempre. ¡Adiós su mejor mercado en el exterior! ¡Adiós, la gallina de los huevos de oro!

La intervención americana, es por lo menos una aventura eminentemente antieconómica para los yanquis. Hay que restituir ese país, hay que proporcionar pan a un pueblo depeupulado. Hay que invertir, en resumen, muchos millones en Cuba, para restituir su producción, que es su poder de compra, sin ningún beneficio a corto plazo para el país norteamericano.

Hay que hacer, de momento, un mal negocio. Y esa, en realidad, será la causa de las vacilaciones «escrupulosas» de Roosevelt.

## Ateneo de Burgos

### La excursión a Clunia

A petición de varios ateneístas dictó excursión anunciada para el próximo domingo se aplaza para el domingo siguiente primero de Octubre.

Las inscripciones pueden seguir haciéndose en el Ateneo de seis a ocho de la noche.

### Las clases

Como se tiene anunciado se recaudarán en Octubre.

Don Angel Cuesta seguirá encargado de la clase de taquigrafía, explicando el método del cual es autor y que llevado a la práctica ha obtenido tanto éxito como lo demuestran los rápidos progresos de los alumnos.

Con este nuevo método el aprendizaje de la taquigrafía pierde toda su dificultad y se hace asequible aun para los niños de las escuelas.

Lo cual representa beneficio progreso por ser hoy la taquigrafía tan necesaria—se exige en todas las oposiciones—como el aprender a leer.

Las lecciones de Contabilidad también continuarán dándose por el competente contable don Felice Ortega.

De inglés habrá dos clases. Y si así se desea, serán también dos las lecciones de francés.

El Ateneo en su afán de difundir la cultura y contando con el desprendimiento de los señores profesores anuncia tan importantes lecciones al módico precio «de diez pesetas» mensuales.

La matrícula en el Ateneo de seis a ocho de la noche.

### Ciclo de Conferencias

Comenzará en el mes de Octubre.

## Crónica militar

### Sexta división

Se ha presentado, don Juan García, oficial segundo de O. M.

Prueba V. el coñac Argudo

## En defensa de nuestros paseos

Seramente amenazados

De las manifestaciones expuestas por el técnico de jardines y arbolado del Ayuntamiento, señor Sabadell, en su remitido del martes 19, deducimos lo que ya habíamos sospechado, o sea, que el mayor enemigo del arbolado de Burgos es el mencionado técnico.

Una sola frase del tal remitido, nos lo confirma.

Dice así: «Nadie pretende hacer desaparecer de sus paseos los árboles, que tanto se dice embellecen...» Es decir, que eso de que los árboles embellecen los paseos, lo dice la gente, lo dice el DIARIO DE BURGOS, pero él no lo considera así.

Y lo corrobora más adelante, en otro párrafo que dice: «No creo que exista fiebre arborícola y si solamente deseo de ver nuestro Burgos convertido en sus paseos en grandes avenidas y no en bosques».

Y como ejemplo de avenida espléndida, presenta la calle de Martínez del Campo, en que desaparecieron los hermosos castaños que la adornaban, para ser sustituidos por unos enebres arbolitos que tardarán diez años en dar sombra.

Por esa espléndida avenida no hay alma viviente que se aventure a transitar en verano, por temor a achicharrarse.

Pues eso es lo que se pretende hacer con todos nuestros paseos, y el intento ha quedado bien patente, después de las copiadas frases del Sr. Sabadell.

Pero si eso es así, y existe la convicción firme de que con esa transformación va a ganar Burgos en belleza, ¿por qué no se tiene la arrogancia de manifestarlo con claridad y no se evitan hipocresías como la del informe sobre los olmos de la Isla?

Porque en el tal informe, afirma el señor Sabadell que cuando se plantaron los olmos se contó con la altura de las platabandas de jardín y al desaparecer éstas se pone en peligro la vida de los árboles, y al hacerle notar nosotros la pequeña equivocación que eso suponía, puesto que las platabandas no tienen todavía ocho años y los olmos han cumplido más de cuarenta, sale por la tangente afirmando, con razón, la intención de buscar la superficie.

Confesamos nuestra ignorancia. Siempre habíamos creído que en los árboles, los troncos y las ramas tendían a elevarse y las raíces, por el contrario, buscaban las capas inferiores del suelo, sobre todo cuando en ellas encuentran la humedad que tanto apetecen las plantas para su sostenimiento y desarrollo.

Y, sobre todo, nunca se nos hubiera ocurrido que al cabo de treinta años de plantado un árbol, pudieran cambiar las raíces de dirección por haber colocado en los alrededores de aquél una capa de tierra de quince centímetros.

Téngase la valentía de afirmar que se quiere convertir la Avenida de la Isla en una espléndida avenida, despojándola de la vegetación que hoy tiene, pero sin acudir para justificarlo a cuentos chinos, ni a decirnos que por entre las ramas de los árboles pasa una línea eléctrica de alta tensión, por, en Burgos no hay ninguna de esta naturaleza que sea aérea, entre otras razones, porque están prohibidas.

Y como queda aún materia abundante y en este asunto está muy interesada la opinión, prometemos volver sobre él y, acaso, si vemos que nuestro solo esfuerzo no es suficiente para evitar lo que creemos es un desacato, acudamos a recabar la opinión de personas prestigiosas y de probado burgalesismo.

## La exposición de Fortunato Julián

Continúa siendo vitandísima la magnífica exposición de acuarelas, que en la planta baja del Salón de Recreo, tiene instalada el notable artista Fortunato Julián.

Desde mañana, presentará otras magníficas acuarelas de Pan-Orto y Covarrubias.

El domingo, se clausurará la exposición.

## TEATROS

### PRINCIPAL

Para mañana sábado anuncian en nuestra primera sala de espectáculos, la presentación de la gran Compañía «Ramp», dirigida por el famoso caricato español.

Es un espectáculo cómico-lírico-musical, «rampesiano», en colaboración de su «The 10 Chor-at López Orchestre», y también actuarán otras atracciones en las que destacan «Certy Ballet», con sus variaciones internacionales, Doj and Ray bailes típicos americanos, Tejers Sisters, lindas vedettes modernas, Angezz, concertista de guitarra, Eija et Stiff, danzarinas alemanas, Trio Los Heras, con su bella intérprete, Inés Pena.

Esta compañía lleva un moderno y variado repertorio, fino, lujoso y moral.

## Instrucción Pública

### Un posible aumento de plazas en los presentes cursillos

El director general de Primera enseñanza, hablando de los presentes cursillos, ha dicho:

Hay varias peticiones de los cursillistas. Una de ellas se refiere a rectificar las condiciones de los cursillos desde luego, no soy partidario de la modificación de los cursillos. Creo que, hecha la convocatoria, a los términos que se anunciará hay que ajustarse. No deben estar estos concursos sujetos a los vaivenes de la Dirección. Ahora bien: yo estudio qué es lo que se puede hacer en esta cuestión, y me parece que, sin modificar las condiciones de los cursillos, podrá darse alguna satisfacción a aquellas aspiraciones. Creo que se podrá hacer un aumento de plazas. Quizá de unas mil quinientas. En realidad, nos van a hacer falta, ya que existen más de quince mil vacantes. Veremos qué fórmula se encuenra; qué arreglo puede hacerse dentro de las condiciones de la convocatoria.

Otra cuestión es la relativa a la terminación de los cursillos. Yo quiero dejarla resuelta en lo que resta de mes. Hay que terminar el primer cursillo para comenzar en seguida el segundo.

### Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana:

A las nueve y media, Ejercicio escrito de Ingreso para todos aquellos que no lo hayan realizado.

Física, Elementos de Historia General de la Literatura.

A las cuatro de la tarde, Algebra y Trigonometría.

A las cinco, Latín 1.º.

## HOMENAJE TORRES

### Algo de lo que habrá el domingo en Laserna

Los preparativos para esta gran fiesta los lleva Peña Motorista a todo «acelerador» y con gran tacto para no defraudar al numeroso público que, en Laserna.

De Villarcayo saldrá en compañía del homenajeado una numerosa excursión con distinguido público de aquella localidad.

Algunos de los números deportivos que presenciaremos son tan interesantes que no dudamos en adelantarnos hoy a la publicidad para que los futuros espectadores puedan ir juzgando su importancia.

El formidable equipo de football «Burgos F. C.», que tan brillantes éxitos está cosechando esta temporada, contendrá este día con una «Selección Burgalesa», formada por los mejores jugadores con que hoy cuenta Burgos.

### Foot ball en moto

Este número, que tanto gustó al público cuando se jugó en este mismo campo, el emocionante encuentro de Peña Motorista Burgalesa contra la Peña de Santander, se repetirá este domingo con el «motorsman» muy duchos en estas filigranas.

Las importantes pruebas pedestres que figurarán en el programa son muy dignas del mismo por la gran forma en que se hallan sus ejecutantes.

Como en todos estos espectáculos no puede faltar el consabido baile, Peña Motorista ha contratado la mejor agrupación musical que existe por estos contornos para que los discípulos de Terpsícore disfruten de las armoniosas notas de sus instrumentos.

La magnífica verbena que con este motivo se celebrará, estará dedicada a los bellísimas «nenas» que de Villarcayo nos honren con su presencia.

Como ya sabe el público, se trata de una fiesta benéfica, con cuyos ingresos se ayudará a sobrelevar una penosa dolencia que aqueja al compañero Torres, modelo de deportistas, y a aquel fatal día, al defender los colores de Burgos en la importante carrera de velocidad, organizada por Peña Motorista Vizcaya en Castrejana, se trajo como recuerdo.

Antiguamos un nuevo éxito a Peña Motorista Burgalesa, modelo de organizaciones, porque dado el altruista fin que persigue, no dudamos del apoyo que el noble pueblo de Burgos ha de prestarle este día.

### ESCAPE

## Notas de la Alcaldía

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, cada uno, un individuo, por insultarse con el señor inspector veterinario, al exigirle éste la guía de varios ganados vacunos que conducía al mercado, y una mujer por abrir una tienda destinada a la venta de frutas y co. ar un rólulo a pesar de haber desestimado la instancia el Ayuntamiento; con 10, el conductor de un carro, por romper un árbol, en la calle de Huerto del Rey, y con 5, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública, y el conductor de un auto, por circular con el mismo, por dirección prohibida.

## La actitud de la Unión Económica

Hemos recibido la siguiente nota con el ruego de su publicación:

Unión Económica, representación auténtica y convergente de entidades productoras nacionales, cree de su deber exteriorizar la satisfacción con que ha visto la salida de los socialistas del Poder, como consecuencia de la última crisis ministerial, y al hacerlo así no se siente movida por impulsos de política partidista que son ajenos a su constitución y significado, sino por razones supremas de interés nacional.

Al hacer Unión Económica tuvo ya el honor de dirigirse en respetuosa exposición al jefe del Estado para manifestar que no habiendo sido la expresión de los comicios nacionales al elegir Cortes Constituyentes, un anhelo de realizar política socialista, ésta no debía practicarse sin una consulta nueva y expresa de la voluntad nacional. Es lo cierto, sin embargo, que por una dinámica política, cuyo enjuiciamiento no nos corresponde, la política socialista se ha practicado con ardor digno de mejor causa, y como es fatal que el resultado ha sido la desorganización de la capacidad adquisitiva, crecienta paralización de los negocios, baja de valores, flojedad en las recaudaciones del Tesoro, y aumento incesante y rápido del paro forzoso; tal es el panorama que nos ha ofrecido la política socialista, dañosa para todas las clases sociales, y tal vez más que para ninguna para el obrero, y deparador de la fortuna nacional.

Un alto en esa política, como paso inicial de una rectificación, no puede por menos de ser acogido con simpatía y apoyado con decisión por Unión Económica; pero para que tenga efectividad no basta la ausencia personal de socialistas en los resortes de mando y puestos de gobierno. No se trata de personas sino de política económica, y lo que hace falta es que se borren las huellas de la política socializante, que son de dolor y miseria nacionales.

Es preciso que se imponga el principio de autoridad, sin mediaciones extrañas, para que la confianza del capital active la producción y fomente la riqueza; que se afirme el respeto a la propiedad y se abra un cauce jurídico para que no prevalezcan confiscaciones realizadas en pugna abierta con principios morales, e incluso con la letra de la Constitución de la República; que se ajuste al ritmo de la política social, a las posibilidades económicas, para lo cual hay que fundamentar la economía del país en la armonía del capital y el trabajo; desterrando y persiguiendo la lucha de clases que para las personas es germen de odio y para las propiedades instrumento de destrucción; y que cesen las intervenciones abusivas del Estado, que aumentan desmedidamente la burocracia y traban el progreso económico.

Basada en estos principios, Unión Económica llama la atención del Poder público con todo respeto, y requiere la de la opinión nacional, para que se cese en los intentos de ordenar la economía, cuando son ya muchos los años que llevamos de fracaso de la ordenación, y lo que está verdaderamente por ensayar es una libertad económica racional y prudente; para que se restituya a los Jurados mixtos a su verdadera misión de órganos de conciliación y arbitraje, y en lo que pueda excederse esta ofrezcan, por el carácter jurídico de sus presidencias y por la transición estrictamente judicial de los recursos contra sus decisiones, garantía de imparcialidad y justicia; para que se resuelva el problema ferroviario, entrecortado con las intervenciones prepotencias de estatización decretadas por anteriores Gobiernos; para que las obras públicas que se acometan respondan a un plan orgánico, moderado y estable; para que se revise la reforma agraria y se deroguen las leyes que la sirven de flecos y apostillas, preferentemente la de labores forzoso y términos municipales, que sólo han conseguido destruir la riqueza clave de la economía nacional; para que se devuelva la tranquilidad a la riqueza urbana, tan perturbada y amenazada, que lleva camino de sufrir una desvalorización paralela a la rústica; para que no se sacrifiquen las incógnitas nacionales a razones ajenas al interés nacional; y, en fin, para que se oiga en todos los problemas que afectan a la producción a las fuerzas que la encarnan y a las entidades que legítimamente la representan.

Unión Económica al estimular al Gobierno para que lo haga, le ofrece su desinteresado e imparcial asesoramiento, con la vista puesta en España, muy necesitada de que se piense en ella, y no en lucha de clases, intereses ni partidos.

## Partagás...

y nada más

(Continúa en cuarta plana).

## Crónica judicial

### El juicio por la explosión de tres bombas

Mañana, por la mañana, en la Audiencia territorial, se celebrará el juicio oral por jurados, para ver y fallar la causa derivada de la explosión de tres bombas en la noche del 9 de Mayo.

### Los conclusiones del fiscal

Para dicho acto el fiscal señor Suárez Valdés ha formulado las siguientes conclusiones provisionales:

Primera.—Resultado del sumario, que, como preparación de la huelga general acordada por la Confederación Nacional del Trabajo, para el día nueve de Mayo de 1933 y de conformidad con instrucciones al efecto recibidas, se reunió en el domicilio social del Sindicato Único de esta ciudad, sobre las nueve de la noche del día anterior, varios de los dirigentes y afiliados, convocando para el siguiente día 8 a diversos compañeros a fin de que concurrieran sobre la misma hora a las proximidades del depósito de aguas, como en efecto lo hicieron los procesados Felipe Barquero Triviño, Tomás Delgado Villarrubia, Damián Barquero Triviño, Luis Gutiérrez Zorrilla, Luis García Azanza, Sixto Fernández Lara, José Herretos Phente, Feliciano Juarros Marcos, Rafael Elvira Alonso, Santiago Antón Martín, Juan Antonio Feraríos Sáez, Juan Fernández Lara, Justo López Ibañez y Eugenio Mata González, todos ellos mayores de edad, de buena conducta y sin antecedentes penales, a excepción de Juan Antonio Feraríos y Juan López que son de conducta regular, José Herretos, que lo es de mala y ha sido condenada anteriormente por delito de homicidio y Juan Fernández Lara y Rafael Elvira, que han sido condenados por faltas de hurto y de malos tratos, respectivamente. Una vez reunidos en dicho lugar y hora, el Luis García Azanza, que, en todos los momentos a que este hecho se refiere actúa como jefe o director, sacó unos paquetes de tachuelas y las distribuyó entre los concurrentes para que las arrojasen por las carreteras como medio de impedir las comunicaciones de automóvil, muy especialmente, con Castrojeriz, Melgar de Fernamental, Los Balbases y otros pueblos que habían recibido la orden de huelga y hecho esto, se trasladaron todos, por distintos caminos al término de Valdechoque, en las cercanías de la primera caseta de la carretera de Madrid, donde Luis García Azanza, diciendo: «quedarse que voy a traer unas bombas hechas por los parados», se presentó a los pocos momentos en compañía de Juan López Ibañez, Juan Antonio Feraríos y Eugenio Mata González, con seis bombas de las que se desecharon tres por estar en malas condiciones por causa de la humedad y aceptar otras tres guardándose en un basural próximo para el día siguiente nueve de Mayo en las primeras horas de su noche, recogerlas y colocarlas en disposición de explotar con el consiguiente daño, alarma y peligro para las personas, como efectivamente lo efectuaron acudiendo a dicho Valdechoque los referidos procesados, si bien Damián Barquero y Tomás Delgado no llegaron hasta el sitio de la reunión por regresar los demás en aquel momento, con las bombas distribuidas para su colocación en la forma siguiente: tomaron un «propio» Luis con Sixto Fernández Lara, José Herretos, y Feliciano Juarros, bomba que fué colocada en la puerta trasera del convento de Madres Calatravas, otra la llevaron Rafael Elvira, Santiago Antón y Felipe Barquero a la puerta principal del convento de Padres Carmelitas, y últimamente, Juan Antonio Feraríos, Juan López y Juan Fernández Lara, colocaron la tercera en el pie de un poste de teléfonos, en la barriada del Círculo Católico de Obreros Tales artefactos hicieron explosión de diez y cuatro a diez y media de la noche del indicado día nueve de Mayo, causando «taños que perjudicialmente han sido tasados, respectivamente, en docientos pesetas, los de la colocada en las Calatravas, tres mil cien pesetas, la de los Padres Carmelitas, y veinticinco pesetas la del poste de la Compañía Telefónica.

Es de tener en cuenta, que dos días después de acaecidos los hechos relatados y practicándose por el Juzgado y Policía judicial, reconocimientos en el indicado lugar de Valdechoque, conforme a las indicaciones hechas, primero confidencialmente y después oficialmente, por los hermanos Barquero y Tomás Delgado se encontraron en una pequeña cueva allí existente, cinco bombas cilíndricas, que fué preciso hacer explotar por su carácter peligroso al parecer por los peñoles artificiales que del Regimiento y Parque de Artillería concurren, y no lejos de esa cueva, enterrada, se halló también una arqueta o caja de herramienta de automóvil, contenido veinte petardos de dinamita, mecha lenta, algunos detonadores, un tubo de cristal y unas instrucciones escritas a máquina sobre el modo de obrar para que la revolución social triunfara y con procedimientos para construir diversas clases de bombas.

## Edición de las ocho de la noche

# ECOS DE LA PROVINCIA

## EL DIARIO en Belorado

Con la mayor animación, realizadas por un espléndido tiempo otoñal y el atractivo de una numerosísima concurrencia de forasteros, de la que destacaba una serie de bellísimas muchachas, acaban de transcurrir, sin el menor incidente, nuestras fiestas de Gracias.

Dejando aparte festejos de menor cuantía, tales como la dulzaina y danzantes—número cansadísimo y que se ve cada vez con la mayor indiferencia—y después de hacer constar el más sincero elogio para la banda municipal, por su brillante actuación en los conciertos matinales y en los bailes nocturnos, vamos a dedicar unas líneas a la parte religiosa y a las corridas de novillos.

### La Virgen de Belén

El fervor y la devoción que en años anteriores, fue la nota dominante de los cultos en honor de la patrona de la villa, han tenido una vez más este año, magnífica expresión.

Destaquemos la procesión de retorno de la imagen a la ermita y la salida solemne y la misa que cantó magistralmente un coro de voces mixtas, dirigido por el profesor don Avelino Castro, pero sobre todo, el elegante y hermoso sermón que escuchando las costumbres, amables e inmorales de la sociedad moderna, pronunció el Padre Alfredo, de la Orden Carmelitana.

Estos cultos se costean con las aportaciones de los fieles, que este año han respondido más generosamente que nunca.

Varias señoras asistieron a la procesión, tocadas con la española y mantilla de encaje.

### Lo taurino

El gesto valiente de una peña de amigos, nos ha proporcionado este año un giro taurino provisional, admirablemente montado y la ocasión de aumentar el interés del programa de las fiestas, con dos novilladas, que ya hace años no se celebraban aquí.

La tarde del sábado, unos presuntos toferos cómicos, hicieron el indio, ante unas nerviosas y bravas novilladas y el domingo tuvo lugar la novillada formal.

Apremios de espacio nos fuerzan a retirar la reseña completa que teníamos preparada, por lo que hemos de resumirla.

Don Ignacio Encinas, de Palencia, mandó cuatro novillos, feroces, tiesos de ellos, bien presentados y manejables, especialmente el primero, que salió francamente bravo, aunque se agotó después. El segundo fue un camello con cuernos, que no embista y que hizo la nota desagradable al arrollar a un banderillero, al que ocasionó la fractura completa de los huesos de la pierna izquierda.

Josefita Migueláñez, lanceó al primero con estilo y elegancia y animado por la suavidad del toro, cuajó en la voluntariosa faena, algún que otro pase natural, pero a la hora de matar, en los tres cuencos que hubo, asomó el estacón por el brazuelo y se apagó el entusiasmo. En el segundo estuvo discreto y breve. Dio la nota de enterado y valiente y es raro el que se desea volver a tirar.

José Neira "Pepe Hillo", nos pareció un maleta medroso y que cubre de ridículo el mote que se ha puesto de tanta gloria en la historia del torero. No logró arrancar un aplauso.

La plaza ofreció bonito aspecto por la policromía de los mantones de Manila, las muchas y guapas chicas que asistieron a los festejos y lo pintoresco del paisaje, pues desde las montañas próximas, presencié las corridas un nutrido público, en su mayoría infantil, que no había pasado por la plaza.

### De sociedad

Con motivo de las fiestas, muchos belforanos que residen en diversas poblaciones de España y distinguidas personas enlazadas a la villa por vínculos familiares o de afecto, han pasado unos días en Belorado. Con mucho gusto intentáramos una mercedita enumeración personal, pero nos detiene el temor de incurrir en involuntarias omisiones que harían suponer una descortesía, que estamos muy lejos de sentir.

Reciban todas nuestro atento saludo. —Afortunadamente restablecido de la última enfermedad que le ha aquejado, ha reanudado su normal vida de trabajo, el queridísimo médico titular de esta villa, don Sebastián Pedro Blanco.

Durante el curso de su dolencia, todo Belorado se interesó vivamente por el curso de la misma y hoy celebra con la más honda satisfacción la salud, el anciano y noble facultativo, cuya vida de laboriosidad, de caridad y de sacrificio está mereciendo con la gratitud y el amor de todo el vecindario, una recompensa oficial, en este caso, como en el que más, merecidísima.

Reciba nuestro ilustre amigo, la más cordial felicitación.

—Ha dado a luz felizmente, una niña, la señora doña Lucía Morán, esposa del médico forense, don Miguel Iniguez.

Enviamos a los padres de la recién nacida—que recibirá el nombre de María de Belén—nuestra enhorabuena.

### Maniobras militares

El lunes último tuvimos la grata sorpresa de recibir la visita del digno coronel del regimiento de Caballería número 4, de guarnición en Burgos, que, acompañado de varios jefes y oficiales, vino a Belorado a realizar diversas gestiones preparatorias de las maniobras que dicho regimiento ha de llevar a cabo en este término en la primera decena de Octubre.

Inmediatamente de su llegada fueron cumplimentados por el alcalde, don Agustín Ruiz, el alférez de la Guardia civil señor Fernández Sancho, y el secretario municipal, cuyos señores les acompañaron a recorrer la población para estudiar las posibilidades de alojamiento y emplazamiento del ganado y servicios.

Las fuerzas, compuestas próximamente de cuatrocientos soldados y la plana mayor del regimiento con sus servicios anejos de transporte, cocinas, enlace y transmisiones, etc., llegarán a esta a mediados del 6 de Octubre, permaneciendo siete días en Belorado durante los cuales desarrollarán un programa de ejercicios en las inmediaciones del Río Tirón hasta Cerezo. Si nos es posible, en otra crónica publicaremos el programa de las maniobras. Las fuerzas traen unos cuatrocientos caballos y ametralladoras.

El coronel y oficialidad invitaron atentamente a almorzar a los señores alcalde y secretario, transcurriendo la comida, admirablemente servida por el popular Ventura en su café, en medio de la mayor satisfacción, mostrándose los señores militares gratamente impresionados del pueblo y de sus alrededores, augurando el éxito de los ejercicios y ofreciéndoles el señor alcalde las mayores facilidades y obsequios por parte del vecindario.

Por la tarde se celebró un lunch, ofrecimiento del exiputado a Cortes don Diego Saavedra, quien con su esposa doña Dolores Martínez del Campo hizo exquisitamente los honores a los invitados.

Ya de noche regresaron a Burgos los distinguidos visitantes.

Hoy se han empezado a llevar a cabo por parte de empleados municipales los trabajos preliminares de alojamiento y tenemos la completa seguridad de que, como en otras ocasiones, el Ayuntamiento encontrará en los sentimientos de nobleza y cordialidad del vecindario las máximas ayudas.

Se está organizando una serie de festejos en honor de las fuerzas militares y para hacerlos más grata su estancia en esta. Podría ocurrir que la fiesta del Ejército, que se celebra el día 7 de Octubre, se conmemorara aquí con un festival benéfico, en el que, aparte de diversos y brillantes ejercicios militares, se corriesen por la galante y bizarra oficialidad vistosas cintas que bordarían y pintarían las guapas y simpáticas jóvenes de la villa y terminase con la lidia de dos becerros, que después de rejoneados por un oficial fueran torcados, banderilleados y muertos a estoque por dos cuadrillas, una de soldados del regimiento y otra de mozos de la localidad.

Habría bailes populares y de sociedad; habría escogidos espectáculos en el Teatro y habrá otras cosas de que hablaremos otro día.

Esta crónica se ha alargado ya con exceso. Perdón.

MATALLANA

Vinos Tinto  
TONBONIA  
Depositarío exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

## Instrucción Primaria Graduada

Profesorado titulado y competente.—Gabinete de Física, Química e Historia Natural, completos y modernos  
Aulas amplias y hermosos patios de recreo  
Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por Partida Doble y toda clase de oposiciones y especialidades

## Colegio - Academia - Internado INSTITUTO CRISTOBAL COLON

### El DIARIO en Aranda de Duero

#### Primer concurso de natación

Uno de los festejos que más han llamado la atención y que nos ha gustado, ha sido el concurso de natación y cucañas acuáticas, que se celebró el día 13 del actual.

El Puente Mayor, sobre el Duero, y las orillas abarrotadas de gente e infinidad de barcas que surcaban las aguas en todas direcciones, ofrecían un aspecto fantástico, muy propio para que los fotógrafos tirasen placas y más placas, todas ellas a una más bonita.

El excesivo público que había, tanto en las orillas como en las barcas, dio lugar a que la impaciencia de unos y la precipitación de otros, tuviese su término en las tranquilas aguas del Duero, entre la mayor hilaridad de los espectadores.

En primer lugar, se celebró la carrera de velocidad de 100 metros, en la que tomaron parte 14 nadadores, obteniendo los primeros puestos, José Illera Díez e Isidro Acosta González.

Después tuvieron lugar las cucañas en las que tomaron parte infinidad de muchachos, ansiosos de chapuzarse a presencia del público, puesto que faltos de equilibrio, patinaban en el palo que servía de cucaña, y consiguientemente caían al agua, mientras el público alborozado, les excitaba para repetir la faena.

Lograron llegar al final de la cucaña, Dionisio Miguel Valdazo, José Andrés Casco y Demetrio Gil Gutiérrez, que se llevaron los tres primeros premios.

A continuación se celebró la carrera infantil de 50 metros libres, tomando parte 10 nadadores y llegando en primer lugar, Francisco Zapatero Miguel y Lorenzo Arnáiz Acuña.

Y por último, se celebró la de resistencia de 400 metros libres, en la que tomaron parte 5 nadadores, quedando descalificado el que llegó el primero Isidro Acosta, por no haber cumplido los 18 años como se anunció en el programa.

Fueron calificados en primero y segundo lugar, respectivamente, Jesús García López y Andrés Lasheras.

El espectáculo, que duró más de dos horas, y que puede servir de prueba para los que se organizan en años sucesivos, fue de un resultado satisfactorio en grado sumo, y a esto muy bien pudiera añadirse un concurso de regatas.

J. S. J.

Aranda de Duero 17 Septiembre 1933.

## VIDA RURAL

### Araya de Oca

Hoy se ha celebrado el matrimonial enlace de la simpática y agraciada señorita Francisca Careedo Muñoz, y don Eulogio Gordo Munco, natural de Tormantos (Rioja), y residente en Iquique, de la república de Chile, donde tiene establecida una importante industria.

Han sido apadrinados por doña Cristina Gordo, la del novio y don Angel Lizaso Guillard, del cuerpo de Intendencia, primo de la novia.

Bendijo la unión, el cura párroco de Araya, don Manuel Careedo Busto, lo de la novia, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Después de la ceremonia, se obsequió a los invitados, con una espléndida comida, sabiendo luego en automóvil para Burgos los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, con propósito de recorrer algunas importantes poblaciones de España y trasladarse después a la mencionada población chilena, donde fijarán su residencia.

EL CORRESPONSAL

21 Septiembre 1933.

## COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado, a las siete y media, ESTRENO de la gran película

## HOLA, BOMBERO

Diversión, alegría, humorismo, ingenio, ironía, se enlazan y funden, proporcionando hilaridad constante.

EL DOMINGO: en tres secciones

## El proceso de Mary Dugan

La obra cumbre del cine hablado en español, por MARIA LADRON DE GUEVARA, RIVELLES, CRESPO, PEREDA y JUAN DE LANDA.

## EL DIARIO en Pancorbo

### Colonia escolar

Concedida por el Ministerio de Instrucción una subvención de 1.500 pesetas y con la cooperación de la Cooperativa Escolar pancorbina, formada por niños de estas escuelas, se organizó, como vía de ensayo, una Colonia que durante seis días establecida en Santander y en el hermoso paraje Bellavista (Hádrobrro), dirigida por la señorita Pilar Arniega y don Manuel Navarro.

A esperar a la Colonia estaban, el entusiasta alcalde don Eleofredo García, varios concejales, jefe del Negociado de Instrucción don Marcelino Martín, oficial del Ayuntamiento don Valeriano Antolín y maestro señor Revague. El señor alcalde hizo bajar a los niños del autobús y en los coches oficiales les llevó al Hipódromo donde los esperaban los santanderinos y abulenses con sus maestros.

La estancia se deslizó alegre y fraternal en el trabajo, juegos, playa, paseo y excursiones; conlados de atenciones por todas partes. Visitaron el acuario, puerto, estación de radiotelegrafía, fero, costa brava, vieron una función de circo y el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados, con pasteles, por el señor alcalde y concejales. Si el recibimiento fue entusiasta y la estancia gratísima, no es de dudar que la despedida fuese emocionante; en los pocos días tal fue la concentración y afectos logrados que la marcha tenía que ser sentidísima.

A la última comida, con los niños santanderinos y pancorbinos, se sentaron el señor alcalde, jefe de Negociado, director de las Colonias don Delfino González, maestros señores Gracía (don Venancio), Vera y señoritas Felisa Mateo y Raquel Guzmán. Los santanderinos cantaron aires montañeses, los maestros también correspondieron, y la señorita de Navarra cantó una vibrante jota que dice así: «Burgos y Santander—han bordado una bandera—con un lebrero que dice—¡Viva Castilla la Vieja!». Habló el señor alcalde ofreciéndoles y saludando. Correspondió en nombre de la Colonia pancorbina el maestro señor Navarro, y terminó dando un estrechísimo abrazo al señor alcalde. Los niños y mayores, todos, llevaban la emoción del momento en los ojos.

El autobús marchaba entre la doble fila de los niños santanderinos, vivas aplausos, etc.; y el coche de la prensa autoridad local delante abriendo paso, durante más de 20 kilómetros, hasta Revilla, donde le despedimos.

Las impresiones recibidas, matutinas, y que vivirán siempre en el recuerdo, que tanto ha impulsado la República, siga una marcha ascendente y que todos nos percatemos de su importancia.

No debemos terminar estas líneas sin hacer presente nuestro agradecimiento a la señorita Sáez, a quien mucho deben los niños pancorbinos. Por ella nuestro respetuoso reconocimiento. Igualmente a todos cuantos han facilitado su favor y ayuda para llevar a feliz término esta Colonia.

### Gratitud

Aunque ya se ha hecho presente, desde las columnas de la prensa santanderina, tanto a esta como al pueblo de Santander especialmente a su dignísimo alcalde, manifestamos la gratitud más honda por el afecto demostrado a los niños pancorbinos y a sus profesores. Queden estas demostraciones sinceras escritas en el DIARIO.

### Fiestas

Las tradicionales fiestas llamadas de Gracias se han celebrado, con inusual

Después de la comida, fume  
**Partagás o Allones**  
lo agradecerá

tada alegría y sin registrar el menor incidente, durante los días 15, 16 y 17 del actual.

Los actos religiosos se celebraron con gran fervor y viéndose el templo lleno de fieles que escucharon atentamente los sermones pronunciados por el encargado de la parroquia don Félix López y el coadjutor don Aurelio Murga.

Nuestra banda no cesó de tocar durante los tres días con la justeza y precisión que pone el director señor Vila y mereciendo su brillante actuación muchos y merecidos aplausos, y buena prueba que se ha hecho dueña de la Bureba: Cascajares, Busto, Miraveche, presenciaron su actuación en sus próximas fiestas.

El domingo, tercer día y último de fiesta, fue de verdadero ajeteo: carretas de sacos, burros, cucañas y boco por la mañana; tarde, nuestro deportivo «Roca» vence al «Bataclán» mirándoles por 4-1. Los nuestros jugaron admirablemente, muy unidos y como un gran equipo avezado a la lucha. Un defensa del «Bataclán» muestra briosidad y gran empuje y señalan uno, pero se nota están poco curtidos, se desaniman y de poco vale el brío y el avance del extremo izquierdo.

Por la noche, a las diez, dió comienzo en la plaza de la República la verbena, no sin antes celebrar una bonita y variada sesión de fuegos artificiales, y, en los intermedios de la música, rifa de mantones y una gran traca. Para la verbena, el elemento joven había hecho toda clase de preparativos. Aparecía la plaza adornada con

sumo gusto, gallardetes, guirnaldas, banderitas y multitud de farolillos de los más raros y vistosos colores, fachal y balcones lucían iluminaciones caprichosas, en el balcón del Ayuntamiento, se destacaban las banderas nacional y de Castilla.

Las pancorbinas, ataviadas con el clásico mantón y flores, resaltaban su belleza y simpatía. Todas muy bonitas, y, como eran tantas, el cronista, para evitar posibles omisiones, no cita nombres.

La animación, que no decayó un solo momento, duró hasta más de las dos de la madrugada, constituyendo un verdadero acontecimiento, viéndose muchos forasteros.

### Incendio

Durante la pasada noche se quemó un cerral, propiedad de Juan Morquecho, donde guardaba diferentes aperos de labranza. Se desconocen las causas.

### Boda

Han contraído matrimonial enlace la señorita Nicolasa Ojeda, hija del encargado de la «Electra Posadas» en esta villa don Fidel, con don Félix Ruiz, hijo del industrial don Odón.

Deseamos a la citada pareja larga y feliz luna de miel.

### Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado nuestro buen amigo don Víctor Barcina. Hacemos votos por su restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

19 de Septiembre.

## Compañía Arandina de Aguas potables

Contrata para el abastecimiento de agua potable y construcción del alcantarillado

Presupuesto: 971.256'17 pts.

A quien interese, puede pedir los datos precisos, al director gerente (General Catalán, 14) Aranda de Duero, (Burgos), hasta el primero de Octubre próximo.

Compañía Arandina de Aguas Potables, S. A.—El gerente, Pedro Miranda.

## El DIARIO en Castrojeriz

### La administración de justicia en el partido

Por unas u otras causas rara vez están cubiertos los cargos de juez de instrucción y secretario judicial por funcionarios de estos cuerpos.

Casi siempre son el juez y el secretario municipales quienes entienden en asuntos propios del juzgado de instrucción, y, aunque estos modestos funcionarios se pugnan al servicio de los cargos que suplen todo su saber y estrategia voluntaria, claro es que, en la administración de justicia, han de sentirse deficiencias de las que no puede culparse más que a la alta administración que consiste el que por tanto tiempo estén vacantes cargos de tanta importancia.

Tal estado de cosas produce dentro del partido un malestar general que se traduce en frecuentes protestas por el abandono en que se le tiene.

Este abandono, salvo ligeras temporadas, data de varios años.

Tienen sobrada razón los que se quejan y por ello, nosotros, hacíamos eco de esas quejas, nos permitimos llamar la atención de las autoridades a quienes incumban estos servicios para rogarles que, sin demora traten de poner remedio a un mal que aquí viene siendo endémico.

### Por el camino de Castrojeriz, Valluquera y Los Balbases

El proyectado camino de Castrojeriz a Los Balbases, por Valluquera, debe dormir el sueño de los justos. (Habrá algún activo y generoso diputado provincial que se preste a despertarlo?). Por tan señalado favor le quedarán reconocidos un pueblo innumerable, otros dos pueblos a quienes el camino interesa y no pocos obreros que, en caso de construirse, hallarían un medio honrado de llevar pan a sus hogares, cosa que de no ser así, les va a ser un poco difícil pues, dada la mala cosecha de este año, el invierno se acerca cargado de las más negras intenciones.

Señores diputados, cuando lleve el turno a este camino?

No será llegado el momento de hacer algo por estos pueblos tan dejados de la mano de la Diputación?

MARBET

Castrojeriz 19-9-1933.

### GRATUITAMENTE

el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

### REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

## ¡A los toros a Valladolid!

El domingo, día 24, extraordinaria corrida de ocho toros

Todo el que desee presenciar esta gran corrida puede inscribirse en el comercio de ultramarinos de

Gregorio González, Plaza de Prim, 3

de donde saldrá, como de costumbre, un hermoso coche al precio de

10 pesetas ida y vuelta

Salida de Burgos, nueve de la mañana.—Salida de Valladolid, once noche

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

#### Se cede al Cuerpo de Prisiones el Colegio residencia y terminos anejos de Oña, que serán convertidos en Casa de trabajo y Colonia Agrícola

##### A la entrada

A las diez de la mañana llegó a la Presidencia, el señor Lerroux y a poco lo hicieron los demás ministros con el fin de celebrar Consejo.

Al señor Guerra del Río le preguntaron los periodistas si era cierto que el túnel de debajo de La Castellana que va a formar parte de los enlaces ferroviarios iba a pasar a la Compañía del Metro, como se viene diciendo.

Contestó que no había nada de ello porque aunque acertada la opinión pública ha encontrado una solución que pudiera ser favorable para los intereses de Madrid, aún no se ha tratado del asunto.

También se le preguntó al ministro de Instrucción Pública si pensaba que quedaría sustituida la enseñanza religiosa para primeros de Octubre y dijo que en lo fundamental está resuelta y que lo que está pendiente se irá resolviendo poco a poco.

##### El conflicto minero

Antes de reunirse los ministros actuaron a la Presidencia los señores Besteiro y Gómez (don Trifón), quienes pasaron a conferenciar con el señor Lerroux.

Al salir el presidente del Congreso dijo:

—Hemos venido como presidente y secretario de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores a entregar al jefe del Gobierno las bases o fórmula que pudiera resolver el conflicto minero.

El señor Lerroux lo ha tomado en consideración y ha prometido someterlo a la deliberación del Consejo de ministros antes de resolver.

##### El Sr. Lerroux da una referencia de lo tratado

A la una y media, terminó el Consejo y el jefe del Gobierno dio la siguiente referencia:

—Diré a ustedes que he tenido el honor de recibir la visita del Sr. Besteiro y del diputado Sr. Gómez (D. Trifón), que me hablaron de un acuerdo adoptado por la Unión General de Trabajadores y que comprende tres bases para solucionar la huelga de mineros.

Yo les dije que lo traería al Consejo para su resolución, pero hallándose ausente el ministro de Industria que forma parte con los de Hacienda y Obras Públicas de la plenaria que ha de entender en el asunto, he pedido un plazo necesario antes de redactar el decreto con que se ha de poner solución definitiva al asunto.

He aconsejado que se llame a consulta a los señores Besteiro y Gómez, pues tenemos el mayor deseo de poner fin a este asunto y que quede complacidas ambas partes.

##### El Monasterio de Oña

Hemos despachado el siguiente orden del día:

El ministro de Agricultura propuso, y así se acordó, ceder al Cuerpo de Prisiones el Colegio, residencia y terminos anejos que existen en Oña, y que pertenecieron a la Compañía de Jesús y fueron incautados por el Gobierno. Aquel pasará a ser casa de trabajo y colonia agrícola.

También hemos tratado de otros asuntos de su departamento, que aun siendo interesantes no merecen la pena de ser anotados en esta información.

##### Hacienda

El ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto prohibiendo a los propietarios de vehículos que tengan patente nacional de circulación el uso de ésta mientras no se hallen autorizados por Obras Públicas.

También comunicó la dimisión de don Toribio Echevarría del cargo de delegado del Gobierno en la Campaña.

##### Obras Públicas

El señor Guerra del Río ha presentado un proyecto de reorganización del Consejo Superior de Obras Públicas y como el proyecto que trae es comple-

jo y notable, el ministro les dará una nota con la explicación de las bases de esa organización.

Habló también de los anejos y extrarradios de Madrid, en cuyo comité directivo no tienen representación los intereses legítimos del pueblo de Madrid ni la Diputación provincial.

Hemos acordado invitar a ambas Corporaciones para que formen parte de esa Comisión.

##### Instrucción Pública

El señor Barnés presentó un decreto sobre creación de escuelas y del cual facilitará a ustedes una nota aparte.

Se ha autorizado un decreto creando el Consejo Nacional de Primera enseñanza en Cataluña y otro para la sustitución de la enseñanza religiosa en aquella región.

##### Comunicaciones

El señor Santaló habló del servicio aéreo.

Esto tiene importancia y trascendencia grandes.

Hemos convenido él y yo en celebrar una conferencia, con lo que se refiere a los servicios de radiodifusión nacional y que se traiga el proyecto en la parte que afecta a los servicios aéreos al Consejo de ministro que se celebrará mañana, continuación del de hoy.

##### Agricultura

El señor Feced notificó la solución del problema uvero por orden ministerial que hoy publica la «Gaceta».

Habló también del problema del arroz que quedará resuelto mediante una autorización que se concede al ministro de Agricultura para que gestione la aplicación de la cantidad de cinco millones de la de cincuenta destinada, que no se ha empleado para el trigo.

Sobre este particular, el ministro de Agricultura les dará una nota.

Se trató de otros asuntos delicados e interesantes, referentes al personal separado del servicio, en virtud de las facultades del anterior Gobierno y sin formación de expediente, acordándose abrir un expediente en plazo perentorio para que todos los funcionarios separados del servicio sin formación de aquel, lo soliciten.

##### Trabajo

El ministro de Trabajo les facilitará a ustedes los asuntos aprobados de su departamento.

##### Marina

El señor Izanzo habló de la solicitud que la comisión organizadora del traslado de los restos de nuestro ilustre compañero, el ilustre novelista, don Vicente Blasco Ibáñez, ha hecho pa-

ra que fuese una representación de la Marina española a recibir esos restos y hemos acordado que sea el buque de mayor significación en la Marina española, el «Jaime I», el que vaya con dos unidades secundarias, dando pruebas de la importancia que el Gobierno quiere poner en el homenaje a nuestro amigo.

Hizo presente el ministro de Marina el problema de los buques aljibes que hay que construir y que aunque no importa una cantidad de gran consideración si es lo suficiente para que el Gobierno tenga en cuenta la conveniencia de que la adjudicación de este trabajo se haga de acuerdo con las casas que han de intervenir en su realización.

##### Gobernación

Despachó el ministro de la Gobernación, y habló de la huelga general del ramo de transportes, anunciada en Galicia para el día 27 y de la adopción de medidas para resolverla, y se encargó que estudie una solución antes de dicha fecha.

Otro punto que interesa es el de la clausura de los centros de todas clases por orden gubernativa, no por los tribunales de justicia.

El acuerdo y criterio del Gobierno ha sido el de autorizar la reapertura de todos ellos, con tal de que se sujeten a los principios legales.

También habló de la huelga de Peñarroya y de las circunstancias en que se desenvuelve y se acordó ordenar para los mayores asentamientos al gobernador, que se traslade allí y resuelva en justicia, y respecto a las huelgas que en tres poblaciones de Jaén se desenvuelven, habiendo recibido una información del gobernador y una petición de la Cámara agrícola, se autorizó a ésta para que, de acuerdo con el gobernador, levantándose la prohibición del Gobierno anterior, disponga de las cincuenta mil pesetas que tiene la Cámara para esas atenciones.

##### La ley de terminos municipales y los jurados mixtos

Un periodista preguntó al señor Lerroux, si conocía la nota de la Ejecutiva de la U. G. T. sobre la Ley de terminos municipales y los jurados mixtos.

El jefe del Gobierno dijo que no había tenido tiempo de leer la Prensa y pidió a su vez que decía dicha nota.

Cuando conoció su contenido, dijo: —A mí todas las defensas energicas que se realicen dentro de la ley me parecen respetables y para aceptarlas admito la discusión y el dialogo, pero para los que se salgan de la ley, el Gobierno tiene medios para evitar que así se haga y yo no ahorraré ninguno de esos medios. Dentro de la ley, todo fuera, nada. Pero he de decir—añadió—confirmando lo que ya he dicho otras veces que este Gobierno no modificará ninguna de las leyes aprobadas por el Parlamento, sino en virtud de otras que se lleven a estas Cortes o a otras Juntas.

Ahora bien, el Gobierno se reserva el derecho de interpretar esas leyes y para hacerlo no admite ni consejo ni coacción.

### INFORMACION VARIA

#### Dificultades para sustituir la enseñanza religiosa

##### Es muy difícil la sustitución de la enseñanza religiosa

El director de Primera enseñanza ha manifestado que el problema de la sustitución de la enseñanza religiosa es muy difícil. La mayor dificultad no es la falta de locales, y no vamos a incautarnos, como algunos indican, de todos los centros religiosos de enseñanza, pues si esta confiscación se pagaba, resultaría onerosísima para el Estado.

También se tropieza en algunos puntos con la resistencia de los propietarios de inmuebles a cederlos para tal fin.

Pero la mayor dificultad estriba—agregó—en la falta de cooperación de muchos que deben coadyuvar a la obra.

Añadió que es difícilísimo que la sustitución quede realizada en la fecha fijada, no obstante lo cual, se ocupa activamente, llevando personalmente toda la labor a fin de que quede encomendada a personas que se interesen

por la misma. Para ello se distribuirá España en varias zonas, colocando al frente de ellas personal capacitado y un inspector en cada provincia a quien encargará toda la labor de organización, exigiendo a todos la realización de su misión. Seguramente se dictará alguna disposición para ocupar locales particulares.

Terminó diciendo que seguramente se aumentarán las plazas de cursillistas.

##### Las obras del extrarradio y los enlaces ferroviarios

El señor Guerra del Río, después de la visita que efectuó a las obras de acceso y extrarradio, manifestó que las había encontrado bien orientadas.

Sobre este asunto se hablará en el Consejo de hoy y principalmente de los enlaces ferroviarios, pues está decidido a que no se continúe ese gasto.

La suspensión, no obstante, no será absoluta, y se continuará la obra de Atocha y Fuencarral, que comprende el túnel a lo largo de los paseos del Prado, Recoletos y Castellana.

Ante las preguntas de un periodista sobre posibles actitudes del partido socialista ante la disolución de las Cortes, manifestó que no lo creía, pues de la conversación que ha sostenido estos días con directivos de agrupaciones socialistas, ha sacado la impre-

sión de que estaba dispuesto a colaborar con el Gobierno republicano.

Refiriéndose a la huelga de luz, agua y electricidad de Barcelona, dijo que la declaran los elementos comunistas y sindicalistas, siendo la primera vez que los ingenieros y técnicos van a la huelga.

##### De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que a las doce y cuarto de la noche ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, el señor Lerroux.

De Jaén tiene confirmación de que se ha resuelto la huelga de Linares, continuando el gobernador sus gestiones para resolver los demás conflictos agrícolas de la provincia. En Gerona se ha resuelto la huelga de la construcción.

En Granada y Sevilla se está persiguiendo a los elementos incendiarios, habiendo sido detenidos y conducidos ante el juez el alcalde, los concejales y siete vecinos del pueblo de Chimeña.

La huelga de Plasencia va resolviéndose, pues muchos huelguistas se reintegran al trabajo.

##### La enfermedad del Sr. Sánchez Guerra

Don José Sánchez Guerra ha pasado la noche más tranquila, apreciándose una ligera mejoría, pero continúa la gravedad.

##### El fiscal de la República

A las doce y media de la mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de la República don Antonio Marsá.

Asistieron el presidente del Tribunal Supremo y los de las seis Salas.

##### El subsecretario de la Presidencia

Esta mañana ha tomado posesión el subsecretario de la Presidencia, don Pablo Sánchez.

Se la dió el saliente señor Ramos, asistiendo el alto personal.

Pronunciáronse los discursos de rúbrica.

##### Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

##### Premios de efektividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al oficial tercero de Oficinas Militares, don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización 11.

##### PROVINCIAS

##### El Sr. Alcalá Zamora, en Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—El Presidente de la República estuvo ayer tarde en el Frontón Moderno, donde se celebró un partido a beneficio de los Sindicatos obreros de Nazareth. Después marchó al Kursaal, asistiendo a la representación de la ópera «Andrea Chénier».

Al penetrar el señor Alcalá Zamora en el salón, la orquesta interpretó el Himno Nacional, dispensándole el público una gran ovación.

Al terminar el segundo acto se retiró el señor Alcalá Zamora, despidiéndose con las mismas manifestaciones de entusiasmo.

A continuación pasó a visitar la exposición de los artistas Peiro y Laravida, marchando después a Miramar.

##### Choque de vehículos

BARCELONA.—En la carretera de Sarria chocaron un automóvil y un camión, resultando cuatro heridos leves.

##### Vista de una causa

BADAJOS.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Justo Tercero, por agresión al diputado don Narciso Vázquez, presidente de la Diputación y de la Casa del Pueblo.

El defensor ratificó el hecho como falta, ya que le agredió solamente como presidente de la Casa del Pueblo.

Existe la impresión de que será absuelto.

##### Después de una conferencia se cometen algunos desmanes

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Anoche, después de una conferencia dada en la Casa del Pueblo por el diputado don Antonio Cabrera, en la que trató del cooperativismo, un centenar de personas se presentó en la casa número 17 de la calle de la Comadre, en la que se había procedido a un embargo judicial, y violentando las puertas metió dentro los enseres.

A continuación marcharon a la calle

de Joaquín Costa y apedrearon la casa número 29, habitada por Blasa Nadal, propietaria del anterior inmueble y que había promovido el deshaucio, rompiendo los cristales e hiriendo a la citada mujer.

La guardia civil presta servicio de vigilancia, habiéndose dado conocimiento del hecho al gobernador.

##### Un alcalde ordena la detención de un juez

CIUDAD REAL.—En el pueblo del Moral de Calatrava, anoche, el alcalde, que es socialista, ordenó la detención del juez municipal por haber censurado la labor del Ayuntamiento.

La detención la llevó a efecto la guardia civil.

El público comenta con dureza tan injustificado proceder.

##### Obreros sepultados en una mina

OVIEDO.—Comunican de Mieres que se produjo un desprendimiento de tierras en una pequeña mina, sita en el barrio de la Villa, en Mieres, propiedad de los hijos de don Celestino León. En dicha mina había ocho o diez obreros que, a pesar de la huelga minera, por lo visto continuaban trabajando.

A causa del desprendimiento, quedaron sepultados dos de los obreros, y sobre su noticia el accidente hasta por la tarde, pues sus compañeros de trabajo inmediatamente comenzaron los auxilios y en la creencia de poder salvarlos, no avisaron a nadie, para no alarmar a las familias. Sin embargo, estos trabajos de salvamento no han dado resultado.

##### Importante detención

El director general de Seguridad ha manifestado que en Sevilla ha sido detenido uno de los autores de la muerte del capitán de la guardia civil, señor Gil Palacios.

En un registro practicado en su domicilio se encontraron cinco bombas, tres pistolas y 80 cartuchos de dinamita.

Añadió que ha sido nombrado teniente coronel de los guardias de asalto el de Infantería don Agustín Gómez Grandá.

##### La Junta superior consultiva de Obras Públicas

Según nota facilitada por el señor Guerra del Río en el Consejo de hoy se aprobó un decreto que ha quedado pendiente de la firma presidencial, organizando la Junta Superior consultiva de Obras Públicas.

Sus atribuciones vienen en parte a sustituir al actual Consejo superior de Obras Públicas, cuyas atribuciones se limitarán a dictaminar en asuntos que afectan a dos o tres servicios y a las disposiciones vigentes.

Se llamará a su seno al presidente de la comisión parlamentaria de Obras Públicas, como prueba de respeto a la misma y para que tenga fiscalización el Parlamento.

Se crea el Consejo consultivo de seccarías.

Dió cuenta al Consejo de la invitación que se hará al presidente de la Diputación y al alcalde de Madrid para que participen en el Gabinete técnico de los extrarradios de Madrid, con el fin de que no sean ajenos a las obras que se realizan.

También habló de las cesantías de personal en el ministerio y se revisarán los expedientes.

##### Asuntos de Trabajo

También el señor Samper ha facilitado otra nota, diciendo que en el Consejo se aprobó un decreto restableciendo la Dirección de Previsión y Acción Social.

Se nombró subsecretario del departamento a don Sigrido Blasco, que se resistía a aceptar, y director de Previsión y Acción Social a don Eloy Vázquez.

También dió cuenta de haberse aprobado los efectos de la ley de terminos municipales, la intermunicipal acción del término de Valencia para la siega del arroz de Sevilla, para la recolección de la aceituna y uva.

Respecto al conflicto del puerto de Santander entre obreros y patronos, se decidieron los primeros a crear un subsidio para los parados, consistente en el 15 por 100 de los jornales, exigiendo que los patronos hicieran lo mismo.

Cuando iba a producirse el rompimiento, acordaron someter el problema al laudo del ministro del Trabajo y ayer reunió a ambas partes, resolviéndose en el sentido de acceder a las pretensiones de los obreros y que los patronos contribuyeran con el 15 por 100 del importe del trabajo de sus operarios.

Han sido encontradas las dos lámparas; pero como se trata de una mina que se halla en malas condiciones y con poca luz, se ha acordado la explotación, y en cambio el mineral allí acumulado lo es en una cantidad muy grande, esto dificulta más la labor.

Los dos obreros sepultados se llaman Ramón Rodríguez Álvarez, de 24 años, soltero, vecino de Ablaña, y Ovídio Llaneza, de treinta y cuatro, vecino de Los Pontones.

Las autoridades, han acudido a la botamirina, dirigiendo los trabajos de salvamento. También se ha reunido allí mucho público, y entre los familiares de las víctimas se han desarrollado escenas de gran dolor.

##### Las tormentas

GIJON.—Ha descargado sobre la población una enorme tromba de agua, lloviendo torrencialmente durante varias horas. Se inundó la mayoría de las barrizales, penetrando el agua en muchas viviendas. Los bomberos acudieron en auxilio del vecindario.

En el centro de la ciudad muchas calles quedaron interceptadas, penetrando el agua en algunos comercios. De las aldeas próximas llegan noticias de que la lluvia torrencial estropeó las cosechas.

No ha habido desgracias personales.

### Un buen cigarro PARTAGÁ

## Ultima hora

Se aprobó un decreto, disponiendo que los servicios de Comunicaciones que dependían de Gobernación pasen a depender del nuevo ministerio, y otro ampliando las instrucciones para reorganizar la navegación aérea y el amarre de dirigibles en Sevilla.

##### Noticias de Instrucción Pública

El señor Barnés ha dicho que en el Consejo se había acordado la construcción de escuelas en las provincias de Avila, Córdoba, Madrid, Toledo y Zaragoza.

Disponiendo que la reforma de los estudios del Doctorado a que hace referencia el decreto de 24 de Agosto de 1932, siga en vigor en lo que se refiere a la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Jubilario al catedrático de la Facultad de Medicina en Barcelona, señor Bonafonte.

Creando el Consejo regional de primera enseñanza en Cataluña para la sustitución de las órdenes religiosas y otro filial encargado de proponer lo que afecta a la primera enseñanza en aquel territorio dentro de los límites del Estatuto.

##### Los autores del asesinato de un capitán de la guardia civil

SEVILLA.—La policía detuvo a Vicente Santos Granados, de veintiocho años, encontrado en su domicilio con bombas descargadas, dinamita, pólvora, flecha, dos revólveres, una pistola y sellos de cotización del Sindicato.

Es uno de los autores del asesinato del capitán de la guardia civil. Delató como compañeros del hecho a Pepe el Largo y El Rubio de la Ciudad Jardín y como plantadores del hecho a Juan y Julián Arcas.

La benemérita ha detenido a El Rubio, quien declaró que se había encargado de defender la huida de sus compañeros.

##### El Sr. Alcalá Zamora, aclamado

SAN SEBASTIAN.—En los pueblos del trayecto, hasta Oñate, el presidente de la República ha sido objeto de cariñosísimas muestras de afecto.

En Oñate, fué obsequiado con un banquete en la Universidad.

A las diez de la noche se espera en automóvil al secretario general de la Presidencia de la República.

##### Ingreso en las Academias Militares

281 PLAZAS EXAMENES EN JUNIO 1934 PREPARACION COMPLETA Instituto Cristóbal Colón CASA DEL CORDON - BURGOS

##### LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ Sombrerería, 4

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 22		ANTERIOR	DIA 22
Interior . . . . .	67.35	67.25	Banco de España . . . . .	536.00	534.00
Exterior . . . . .	81.00	81.15	Hipotecario . . . . .	289.00	000.00
Amortizable 4% . . . . .	77.75	00.00	Hispano Americano . . . . .	142.66	000.00
— 5% antiguo . . . . .	92.75	92.50	Español de Crédito . . . . .	193.00	000.00
— 5% 1917 . . . . .	87.50	87.50	Central . . . . .	79.00	00.00
— 1926 . . . . .	99.50	00.00	Río de la Plata . . . . .	81.00	00.00
— 1927 con implt. . . . .	85.90	85.80	Ferrocarril del Norte . . . . .	207.09	210.00
— 1927 libre . . . . .	99.25	99.10	Idem Idem Obligaciones . . . . .	53.50	00.00
Ferrovioario . . . . .	97.20	97.25	Idem M. Z. A. . . . .	184.00	188.00
Cédulas hipotecarias 4% . . . . .	84.80	84.75	Idem Idem Obligaciones . . . . .		
— 5% . . . . .	89.65	89.65	1.ª hipoteca . . . . .	350.00	000.00
— 6% . . . . .	100.75	100.75	Alicantes, Obligaciones . . . . .	180.00	000.00
Francoes franceses . . . . .	46.85	46.85	Azucareras preferentes . . . . .	38.25	39.25
— suizos . . . . .	231.97	231.97	Idem ordinarias . . . . .	81.00	00.00
— belgas . . . . .	166.97	166.97	Tabacaleras . . . . .	195.00	193.00
Libras . . . . .	37.25	37.05	Altos Hornos . . . . .	76.00	00.00
Dólares . . . . .	7.72	7.75	Duro Felguera . . . . .	40.00	40.00
Liras . . . . .	63.20	63.20	Telefónica Nacional . . . . .	106.50	106.50

### No olviden que mañana, sábado, se presentará en el TEATRO PRINCIPAL

## RAMPER

el famoso caricato español, con su renombrado y moderno espectáculo THE 10 CHOCOLAT LOPEZ ORCHESTRE

10 Grandiosas atracciones, 10 NO DEJEN DE VER la gran compañía cómico-lírica-musical RAMPRIANA

MAÑANA, SABADO TARDE NOCHE a las 7 a las 10.30

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**Regamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes ::**

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y pescadores de Burgos y su Provincia, han puesto a disposición del Juzgado de Burgos, a varios infractores de la Ley de Pesca.

Se vende casa de seis viviendas y pequeña huerta, de nueva construcción, agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

**A. RETES.-Pintor**  
Sanz Pastor, 4

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.** - Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 540.

**CONAC**  
**“Tres Perlas”**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**BOLSOS SEÑORA NOVEDAD**  
es mayor surtido y más económico en  
**MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5**

En la comisaría de policía, ha denunciado el jornalero Saturnino Lozano Barriocanal, de 21 años, que de la americana, que tenía colgada en la obra donde trabaja, le han sustraído un reloj, ignorando quién puede ser el autor del hecho.

**El color de la camisa**  
más acertado y elegante lo tiene usted en  
**MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5**

**ANIS LAS CADENAS**  
De finísimo paladar

El industrial Francisco Díez Santa María, de 26 años, que tiene una tienda de ultramarinos, en la calle de San Julián, número 10, robó esta mañana, al ir a abrir, que la puerta se hallaba violentada y los géneros en desorden.

Pudo el hecho en conocimiento de la comisaría de policía, diciendo que había notado la falta de doce latas de caparines, ocho kilos de chorizos, 150 libras de chocolate, 15 latas de conservas, 30 de mermeladas, seis de salmón grandes, y diez pequeñas, seis cajas de café de kilo y medio, diez paquetes de un cuarto de kilo, 20 de 100 gramos, seis latas de Jerez, seis de oporto y seis bacaladas, todo valorado en unas 530 pesetas.

Hace unos tres meses, se cometió otro robo en la misma tienda.

En esta, encontró hoy la policía una vela, con la que, sin duda, se valieron los ladrones para atumbarse.

Canta alegre el labrador Cuando está sembrando el trigo Y a pesar de que se halla Más arrugado que un hijo No flaquea, bebe el San Roque Que es su bueno y fiel amigo.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Proprietario, Lejanda y Compañía (Sucesor), AREIA (Avila).  
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

**RADIO**  
No compre aparato sin conocer los nuevos tipos 1031. Modelos desde 228 a 5300 pesetas. Demostraciones y catálogos.  
**EUSTASIO VILLANUEVA**  
PLAZA MAYOR, 48

Representante exclusivo de las marcas más acreditadas.  
**Automóviles Burgos-Covarrubias-Silos**  
Esta Empresa tiene el gusto de anunciar al público que los días 25 y 26, con motivo de las fiestas de Covarrubias celebrará un coche para dicho pueblo, a la una y media, de la tarde, además del servicio ordinario.

**IDEAL**  
Radios y radio gramófonos  
Facilidades en los pagos  
**Relojería P. Rodríguez**  
Paloma, 2 y Cid, 16  
Se solicitan agentes en la provincia

## Crónica judicial Burgos hace 30 años

(Sigue de primera plana)  
Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 22 de Septiembre de 1903

Segunda. Los relatos hechos constituyen tres delitos de daños por medio de sustancias explosivas, previstos y sancionados en el párrafo segundo del número 1.º del artículo 1.º de la ley de 10 de Julio de 1894 por lo que se refiere a los causados en los conventos de MM. Calatravas y Padres Carmelitas y el número 3.º del mismo artículo y de la misma Ley por lo que afecta a los ocasionados en el póste de la Telegráfica.

Tercera. De los calificados delitos son criminal y civilmente responsables por previo concierto y mútuo acuerdo todos los procesados que se relatan en la primera conclusión y además por participación material y directa, en cada uno de ellos, respectivamente, Luis García Azanza, Sixto Fernández Lara, José Herrerros y Feliciano Juarros; Rafael Elvira, Santiago Antón y Felipe Barriero, Juan Antonio Ferrarios, Juan López y Juan Fernández Lara.

Cuarta. No concurren ni son de agravar circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

Quinta. La pena correspondiente a cada procesado sin perjuicio del arbitrio judicial, establecido dentro de los límites máximo y mínimo que establece la Ley, será solicitada al informar en Derecho.

En cuanto a responsabilidad civil, deben aprobarse los autos de insolvencia, consultados y condenar a los procesados a que solidaria y mancomunadamente indemnicen a las Madres Calatravas, en la cantidad de 200 pesetas; a los Padres Carmelitas, en la de 3.100 y a la Compañía Telegráfica en la de 25.

**Conclusiones de la defensa**  
La defensa también ha formulado sus conclusiones provisionales, en las cuales niega que los procesados hayan cometido los hechos que se les imputan, pidiendo la absolución de sus patrocinados.

**Señalamientos para mañana**  
Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Burgos, seguido contra Felipe Barriero Treviño, Tomás Delgado Villarrubia, Damián Barriero Treviño, Luis Gutiérrez Zorrilla, Luis García Arauzo, Sixto Fernández Lara, José Herrerros Puentes, Feliciano Juarros Marcos, Rafael Elvira Alonso, Santiago Antón Marín, Juan Antonio Ferrarios Sáez, Juan Fernández Lara, Juan López Ibañez y Eugenio Maía González, sobre tres delitos de daños por medio de explosivos; ponente, Sr. Ponce de León; defensor, licenciado Blanco; procurador, Maroto; secretaria del licenciado Bustamante.

**Excursión a Santander**  
El día primero de Octubre (domingo), en un magnífico autocar.  
Precio ida y vuelta, 14 pesetas.  
Informe o inscripción, Confitaría Tutanca.

## Diario de Avisos

Temperaturas extremas: Península, máxima, 32 grados en Sevilla, mínima, 5 grados en Teruel.  
Madrid, máxima, 20,5, mínima, 10,7.  
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, lluvias marejada.  
Resto de España, cielo con nubes, aguaceros tormentosos.

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del día 22:  
**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 687,9.  
A las seis de la tarde, 690,0.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 14,2.  
Mínima sombra, 6,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, N.  
A las seis de la tarde, N y S.

**PLUVIOMETRO**  
Día 22, lluvia en milímetros 5,3.

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MAÑANA**  
Lmo. Tecla Andrés, Juan, Pedro, Antonio, Constancio.  
**CULTOS**  
SAN LESMES.—Novena a Nuestra Señora del Rosario.  
A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario con letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, música, reserva y salve popular.  
Ocupará la Sagrada Cátedra, durante el novenario, el documentado orador reverendo padre Damián Janáriz, Misionero Hijo del Corazón de María, de la residencia de Aranda de Duero.  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor de los Santos titulares.  
A las seis y media de la tarde, rosario con letanía cantada, ejercicios del día gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.  
En la misa de ocho se rezará la novena todos los días.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Ministerio de Instrucción Pública.—Orden dictando normas, con el fin de resolver las numerosas peticiones llegadas a este ministerio referentes a los exámenes del grado Bachiller.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**  
**IBRAMIENTOS**  
Don Fernando Cort, don Felipe Cuevas, don José García Alja, don Cristóbal M. Santolalla, don Rufino Hernández, don Emilio Samperio, don Gonzalo Guñado, don Alberto Mangué, don Patrocinio Ponda, don Rafael Sáenz, don Adolfo Sáenz, don Florentino Díez, don Arturo Lafont, don Martín Simón, don Francisco Pérez, don María Estévez, don Anselmo Gutiérrez.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Jorge Mijangos García, de Quicedo, 64 años, Almirante Bonifaz, 5.  
José Alvarez Rodríguez, de Quintanavides, 67 años, Hospital Provincial.  
Dionisio Santamaría Expósito, de Burgos, 73 años, Carnicerías 3.  
**NACIMIENTOS**  
Francisco Cavia Robledo, María del Cura Sedano, Jesús María Jiménez Sainza, Juan José Maestro Lázaro.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 22 a las siete horas  
Llueve en Europa Central y se registran aguaceros tormentosos en toda España.

**¡¡A las carreras de San Sebastián!!**  
Teniendo sobrantes unas plazas para el coche Pullman, Studebaker, que saldrá de esta a las cuatro y media del domingo, la inscripción quedará definitivamente cerrada mañana sábado a la una de la tarde.  
Precios, primera, 25 pesetas.  
Segunda, 21.  
Inscripciones, Plaza Mayor, 55 (Sastrería) y Hotel Universal.

**Toros en Valladolid**  
Ultima corrida de toros  
El próximo domingo, a las diez de la mañana, saldrá el «Excursiones» de Avila. Regreso, una mañana.  
Precio, ida y vuelta, 11 pesetas.  
Inscripciones: Bar Burgalés y Casa Iturriaga.

**Excursión a Lasarte**  
(San Sebastián)  
El 24 de Septiembre, para presenciar la gran carrera de automóviles.  
Precio: 19 pesetas ida y vuelta.  
Salida de Burgos, cuatro y media mañana.  
Idem de San Sebastián, once noche.  
Inscripciones, casa Zarandona, San Pablo, 36.

## Diario de Avisos

**Espectáculos**  
Funciones para mañana:  
**TEATRO**  
A las siete y diez y media, «Espectáculos ramperianos».  
**COLISEO**  
A las siete, «Hofa Lombro».

**MEDICO DENTISTA**  
**ANTONIO DIEZ GARCIA**  
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7  
Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

**“La Rubia”**  
Desde mañana, en la  
Plaza de toros  
y en  
San Juan, 67, El Pensamiento  
uva de 1.ª DOS kilos 0 75 y UN kilo 0 40. Melóns Villacabejas 0 35 kilo.

**Se campraría solar o edificio**  
de unos 700 o 1.000 metros cuadrados de extensión, enclavado en la capital o sus proximidades, para establecer industria.  
Ofertas por escrito a  
**ANUNCIOS «AVANCE» (terrenos)**  
Paseo del Espolón, núm. 40

**ALMACEN DE CARBONES DE LUIS PEREZ MIÑON**  
Calzadas, 18.—Teléfono 44.—Oficinas: Progreso, 11, 3.º  
Cok metalúrgico, cok picado, cok gr anza, hulla galleta, antracita galleta y cobles, antracita granza, ovoides, fragua hulla, hulla menuda, cisco herraj.

**Precios sin competencia**  
Avisos: Tienda Lasarte, San Pablo, teléfono 636.—Pedro Díez, Molinillo, 1, teléfono 454.—Julian Gil, frutería, Duque de la Victoria, teléfono 332.—Casa Fuentes, Santander, perfumería, teléfono, 634, R.  
**Pidan precios por vagones**  
Representante de la Duro Felguera y Hulleras de Rioja.

**ALMACEN DE CARBONES DE LUIS PEREZ MIÑON**  
Calzadas, 18.—Teléfono 44.—Oficinas: Progreso, 11, 3.º  
Cok metalúrgico, cok picado, cok gr anza, hulla galleta, antracita galleta y cobles, antracita granza, ovoides, fragua hulla, hulla menuda, cisco herraj.

**Precios sin competencia**  
Avisos: Tienda Lasarte, San Pablo, teléfono 636.—Pedro Díez, Molinillo, 1, teléfono 454.—Julian Gil, frutería, Duque de la Victoria, teléfono 332.—Casa Fuentes, Santander, perfumería, teléfono, 634, R.  
**Pidan precios por vagones**  
Representante de la Duro Felguera y Hulleras de Rioja.

**Asociación Católica de Padres de Familia**  
**Colegio Internado de Nazareth**  
Instalación moderna en el antiguo colegio llamado de Las Francesas  
Internado, medio-pensionistas y externas  
Enseñanza completa de educación femenina  
Clases de adorno, solfeo, piano, dibujo e inglés  
**Directora: Sra. D.ª María del Carmen Riera**  
**MAESTRA SUPERIOR**  
Administración e inspección por el Consejo de la «Asociación de Padres de Familia»  
Pedid detalles, precios, etc., en el mismo Colegio y en el domicilio de la ASOCIACION, San Juan, 48 y 50, piso 2.º derecha, de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde. Teléfono 183.

**FRANCO SASTRE**  
Grandes fantasías en  
**TRAJES Y GABANES**  
Géneros de Sabadell y Béjar  
Vea sus escaparates  
**Sombrerería, 2**

**Se campraría solar o edificio**  
de unos 700 o 1.000 metros cuadrados de extensión, enclavado en la capital o sus proximidades, para establecer industria.  
Ofertas por escrito a  
**ANUNCIOS «AVANCE» (terrenos)**  
Paseo del Espolón, núm. 40

**Almacenes Monasterio** Ventas por mayor y menor  
Exclusivos de géneros de punto  
21, Almirante Bonifaz, 21

## Anuncios económicos

**ALMONEDAS**  
VENTA urgen varios muebles de cuatro a seis tarde. Progreso, chocolates «Cartón» (fábrica).  
VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flova, 12, 2.ª izquierda.  
VENDENSE los marchas, sordo, perfecto estado, camas turcas, armarios, etc. Aparicio Ruiz, 18, número 1, tres a seis.  
SE VENDE cómoda, topero, y varios muebles. Plaza de Vega, número 31, tercero, izquierda.  
SE VENDE comedor en perfecto estado. Horas de tres a seis, Alhucemas, 10, Barriada Militar.

**ARRIENDOS**  
El domingo, primero de Octubre, tendrá lugar el remate para el arriendo de la casa tuberna del pueblo de Monzón de Juarros. El alcalde, Agapito Alegre.

**ARRIENDOS**  
El domingo, primero de Octubre, tendrá lugar el remate para el arriendo de la casa tuberna del pueblo de Monzón de Juarros. El alcalde, Agapito Alegre.

**ARRIENDOS**  
El domingo, primero de Octubre, tendrá lugar el remate para el arriendo de la casa tuberna del pueblo de Monzón de Juarros. El alcalde, Agapito Alegre.

**ARRIENDOS**  
El domingo, primero de Octubre, tendrá lugar el remate para el arriendo de la casa tuberna del pueblo de Monzón de Juarros. El alcalde, Agapito Alegre.

**ARRIENDOS**  
El domingo, primero de Octubre, tendrá lugar el remate para el arriendo de la casa tuberna del pueblo de Monzón de Juarros. El alcalde, Agapito Alegre.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de hoy ha sido más flojo en entradas principalmente en granos de pienso, de lo que sólo se presentó algunas partidas de yerros y algún saco suelto de las otras clases.

De trigos, sin llegar a la importancia de los precedentes marcados, han sido las entradas regulares, sosteniéndose con muy poca firmeza sus precios.

Se pagó:

Trigo Manitoba primera recolección, 80 reales fanega.

Idem segunda, 71.

Catalán de monte, 70.

Nuevo rojo, 68.

Idem mocho o blanco, 70.

Idem viejo rojo, 58.

Cebada, 38.

Yerros, 60.

Titones, 65.

Alholvas, 56.

Avena, 23.

Algarrobas, 48.

Para sementera se cotizó:

Trigo, 74 a 76 reales.

Yerros, 73.

Alholvas, 60.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 48 pesetas saco de cuatro arrobas.

Idem segunda, 15.

Comidilla primera, 16.

Idem segunda, 14.

Salvado, 5,75 saco de tres arrobas.

Salvado, 6.

#### HARINA

Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos.

Catalán, 64.

Extra, 60.

Corriente, panadera, 57.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de kilo, 0,60 pesetas.

Hogaza de 2 idem, 1,15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 1,50 y 1,70.

Huevos a 2,50 y 2,75 pesetas docena.

Gallinas 14 a 15.

Gallinas 7 y 8.

Pichones 3,00 y 2,50 par.

Conejos caseros a 5 y 6.

Codornices a 0,75 y 0,80 una.

Perdices, 3,00 pesetas una.

Palatas encarnadas, 0,15 y 0,20 pesetas kilo.

Idem blancas 0,10 y 0,15.

Alubias, 0,60.

Melocotones 1,00.

Pera, 0,60.

Cruelas 0,50.

Sandías, 0,40 pesetas kilo.

Melones, 0,50.

Manzanas, 0,60.

Uvas, 0,60.

Pepinos, 1,25 pesetas docena.

Pimientos, 0,50.

Tomates, 0,25 el kilo.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 2,20 pesetas kilo.

Platana, 2,20.

Sardina, 1,40.

#### Mercado de ganado

Bueyes, 13 pesetas arroba.

Terñera, 2,25 pesetas kilo.

Corderos, 1,25.

Ovejas, 1,10.

Macacos, 1,10.

Lechazos, 3,00.

Corderas, 1,25.

Diario de Burgos  
APARTADO DE CORREOS, 41

### De la provincia

#### SEDANO

Trigo mocho, 72 reales fanega.

Idem rojo, 72.

Cebada, 41.

Muecas, 52.

Yerros, 66.

Lentejas, 160.

Alubias, 240.

Palatas, arroba, 7 reales.

Huevos, 2,25 pesetas docena.

Bueyes, de labor, 2,20 reales uno.

Novillos de tres años, 2,000.

Añojos y añojas, 1,100.

Vacas coltales, 1,300.

Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.

Idem de seis meses, 4,50 reales arroba en vivo.

Carneros, 100.

Corderos, 100.

Lana blanca Lasta, 60.

Idem negra basta, 40.

Pieles de cabrito, 11.

Idem de cordero, 8.

#### COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.

Centeno, 50.

Cebada 41.

Algarrobas 68.

Titos 60.

Yerros 73.

Titones 65.

Vino clarete 5,00 pesetas cántara.

#### BRIVIESCA

Trigo, 72 reales fanega.

Patatas 2 pesetas arroba.

Aceite 22,50 pesetas cántara.

Lana blanca lavada 40 pesetas arroba.

Idem idem sucia 20.

Pieles de cabrito, 4 pesetas una.

Idem de cordero, 2.

#### ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulfato de Amoniaco, 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio.

**¡¡Herniados!!**

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, sifón flotante, descenso de estómago, suntuosidades y medicación para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» construcción especialmente para este caso, garantizando la absoluta resolución de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista en el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigos.—Las características del negocio son: Oferta, regular, demanda escasa y tendencia del negocio, sostenida.

Los tenedores de partidas de línea de Avila, pretenden a 46 pesetas; Segovia, Salamanca y línea de Ariza, a 44-41,50; Palencia, a 43.

Operaciones en partidas se hicieron hoy de 15 vagones, a 45 Valladolid.

La gran aglomeración de entradas ha cesado en nuestros mercados del día; hoy se registraron las siguientes:

Canal: 350 fanegas a 45 pesetas los 100 kilos.

Arco: 400 fanegas a 45 pesetas los 100 kilos.

La oferta no es muy abundante y la demanda, por los mismos motivos que corren nuestros lectores, sigue mostrándose bastante retraída.

Centeno.—A 31 pesetas los 100 kilos ofrecen hoy partidas de Segovia, Salamanca y a 32, Palencia.

Cebada.—Con escasa oferta, hay partidas a la venta de Segovia, Avila, Salamanca y Palencia, por 20 pesetas los 100 kilos.

Por el Canal entraron 250 fanegas a 45 pesetas fanega.

Avena.—Los tenedores de partidas de clases del país, ofrecen éstas por 23 pesetas los 100 kilos.

### Algarrobas.—Medina del campo y estaciones inmediatas, pretenden por partidas a 38,25 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Hay cedentes de Palencia, por partidas, a 37 pesetas los 100 kilos.

Yerros.—De línea de Ariza y Salamanca pretenden por partidas a 35 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

### SEVILLA

Aceites.—No varía gran cosa el mercado de aceites, pero esto no obstante, parece advertirse mayor firmeza. Páganse hoy clases corrientes buenas, 3 grados de 67 a 67,50 reales arroba.

De punto, verde, primera, a 60 pesetas los 100 kilos.

### BARCELONA

Trigos.—Se viene observando en estos últimos días, que las ofertas disminuyen bastante, especialmente procedencias Extremadura y los precios en general, denotan mayor firmeza.

La fabricación por su parte, no parece todavía decidida a hacer adquisiciones de importancia y ha comprado solamente lo que sus atenciones le exigen. Hoy se ajustaron trigos de Arévalo, a 43; Quintanilla, a 44,50; Cáceres, a 42,50 y 43; Sahagún, 43,50. Todo pesetas 100 kilos, sin saco y en procedencias.

Llegaron 35 vagones de trigo y 18 de harina.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Empleo de algunos productos

## Alimentación del ganado vacuno

Es natural, que en cuestiones de tanta importancia como la alimentación del ganado se hayan hecho estudios y recogido observaciones del más alto interés práctico, sin perjuicio de otros minuciosos que realizan centros adecuados en los países que cuentan con personal preparado al efecto.

Si los animales se pudiesen alimentar únicamente con forraje y granos, que es el alimento natural de los herbívoros, refiriéndonos al vacuno, no habría problema; pero resulta, de un lado, que tanto y tanto se han especializado las vacas, que para la cantidad de leche que proporcionan, no es posible que encuentren en la hierba los elementos necesarios para los veinte, treinta y a veces más kilos de leche que suministran. O, dicho de otro modo, el animal, no tiene suficiente capacidad de aparato digestivo para almacenar hierba en cantidad que dé por la digestión las grasas caseína y materia azoada que contienen los treinta litros de leche que en ocasiones dan las vacas. Se hace, pues, preciso reducir la ración de hierba a ciertos límites y añadir raciones de principios concentrados, o sea, de alimentos que en poco volumen tienen muchos principios nutritivos. Esto, además, tiene la ventaja de dar valor a residuos de industrias que de otro modo se tirarían o tendrían una aplicación menos útil y lucrativa; tales son las diferentes tortas, tan difundidas y estimadas. Pero muchos de estos productos, muy buenos en ciertos límites, se convierten en perjudiciales, no sólo por perturbar la función del aparato digestivo del animal que los consume en exceso, sino también por afectar a las propiedades de la leche, las que a su vez, repercuten en el niño, en el enfermo y en general en todos los que la consumen.

Por eso estimamos conveniente recomendar que ciertas tortas no se utilicen, y que otras se proporcionen con moderación. Entre las que no deben usarse figuran las de sésamo, algodón y adormideras.

La torta de cacahuet, muy buena en cuanto a la cantidad de principios nitrogenados que proporciona, debe darse con moderación, no proporcionando más

de 1200 kilos por cabeza y día. La torta de lino, no debe mojarse con agua caliente ni fría; lo mejor, es darla en seco y puede entrar en la ración hasta la cantidad de dos kilos por cabeza y día.

Entre los productos melazados existe también algún peligro; nutren bien, pero asociados a otros que proporcionen los elementos minerales de que ellos carecen; de lo contrario, las vacas pueden enfermar por desmineralización.

Los forrajes ensilados no deben proporcionarse en cantidad superior a 20 kilos para las vacas y 35 kilos para los animales de trabajo.

De los alimentos que se suelen suministrar al vacuno lechero, el más recomendable, el que goza de mayor preferencia que los hechos justifican, es el salvado.

Su consumo se extiende mucho y su influencia en el cultivo de cereales es evidente. Contiene elementos energéticos y azoados; en proporción muy conveniente para las vacas lecheras y sus propiedades ligeramente laxantes le confieren un valor grande para unirlo a otros piensos. Se pueden suministrar hasta cinco o seis kilos por cabeza y día, no sólo sin peligro para la leche y para el animal, sino con la seguridad de mejorar aquella y muy particularmente sus condiciones o proporción en materia grasa.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Los forrajes ensilados no deben proporcionarse en cantidad superior a 20 kilos para las vacas y 35 kilos para los animales de trabajo.

De los alimentos que se suelen suministrar al vacuno lechero, el más recomendable, el que goza de mayor preferencia que los hechos justifican, es el salvado.

Su consumo se extiende mucho y su influencia en el cultivo de cereales es evidente. Contiene elementos energéticos y azoados; en proporción muy conveniente para las vacas lecheras y sus propiedades ligeramente laxantes le confieren un valor grande para unirlo a otros piensos. Se pueden suministrar hasta cinco o seis kilos por cabeza y día, no sólo sin peligro para la leche y para el animal, sino con la seguridad de mejorar aquella y muy particularmente sus condiciones o proporción en materia grasa.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

Actualmente se hace en algunos países una verdadera cruzada en favor del salvado, y nosotros reconocemos lo justificado que es su empleo, no sólo con el vacuno, sino también en el ganado de corda y en las aves. Su aplicación puede, además incluir en reducir algo ciertas clases de tortas, que son producto importado, con ventaja para nuestra economía. Además repetiremos que beneficia una producción tan nacional como el trigo; pero en esto como en todo hay que ser cautos y no poner de moda un producto que sufra elevación de precio y se llegue a pagar en relación con su valor alimenticio más que los granos, heno, leguminosas y tortas. Como norma sépase que dos kilos y medio de salvado equivalen a un kilo de cebada o a tres y medio de heno bueno.

### Escopetas de caza

«FAMA»  
«RAYO»  
«ALCYON»  
«SARASQUETA»

Cartuchería

Artículos de caza

Expendiduría oficial de la Unión Española de Explosivos

**DOMINGO DE PABLO**  
Plaza Mayor, 50

### ¿Buenos paños?

Teodoro L. Pavón

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.

En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

**Destinos públicos**

Plazas limitadas Mo'ristas Carretera, sueldo, de 3.000 pesetas. Ordenanzas, Porteros, Peatones, otros varios. Acud. Centro Informativo. Estrella, 7, Madrid. Remitir 2 sellos de 0,30 para informarnos.

### La Solana de la Plata

Camino de la Plata

El mejor surtido en **Batería de cocina** lo encontrará en **"LA COGINA"**

Vicente P. Canales  
A. Bonifaz y Burgos

### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS  
CASA FUNDADA EN 1872  
Plaza de la República, núm. 5.  
(antigua Casa de Correos).  
BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.

En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

### Unos cursillos de gran interés para los veterinarios y aficionados a la avicultura y a la cunicultura

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 9 del actual, publica la convocatoria para dos Cursillos organizados con carácter de intensivos por la Dirección general de Ganadería, los que se realizarán durante el mes de Octubre próximo, y cuyas enseñanzas serán gratuitas, por lo que a matriculas, profesora do y prácticas se refiere, debiendo correr a cargo de los admitidos únicamente los gastos de sus viajes y estancia en Madrid.

Estos cursillos, con los siguientes:

1. Uno para veterinarios, preferente mente rurales, que comprenderán las siguientes materias: Análisis químico y análisis bacteriológico de leche; Fabricación de quesos y maticas; Genética aplicada a la Ganadería; Comercio, cooperación y estadísticas; Técnicas de inspección de substancias alimenticias y de Bacteriología práctica y Química de ciertas industrias pecuarias, y

Otro cursillo de Avicultura y Cunicultura, con conferencias ampliatorias del mismo, y visitas a granjas, limitado a cien plazas, para particulares interesados en estas industrias.

Los que deseen tomar parte en uno o en otro Cursillo, deberán solicitarlo en instancia debidamente reintegrada y dirigida al Ilmo. Sr. Director general de Ganadería, que deberá tener entrada en el Registro general del Ministerio antes del día 28 del actual.

Durante el mes de Noviembre próximo, se celebrarán otros Cursillos, cuyos detalles de organización, serán anunciados a su debido tiempo.

## CUBAS

De roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, almacén de vinos, Vitoria, 10.

Retortas y holandas de hilo  
Precios baratísimos

Géneros de punto **D. H.**  
La marca de calidad

**DOMINGO HOSPITAL**  
Sucursal en Burgos: Espolón, 44

La mejor bebida **CERVEZA**  
La mejor cerveza **EL LEON**

AVANCE

GRAN TINTORERIA

**M A S I P**

TELÉFONO 3-22 S LAIN-CALVO, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

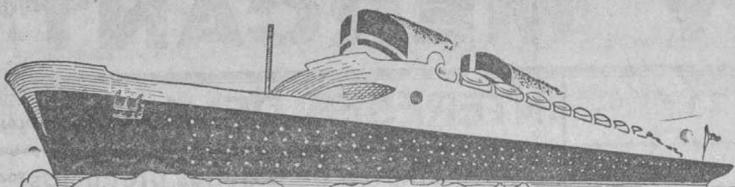
¿QUIERE UN TRAJE DE RESULTADO?

No deje usted de visitar antes de hacer sus compras

**CONFECCIONES LUIS MARTINEZ**  
CID, 2 (esquina Plaza Mayor)

donde encontrará un completo surtido en corte y colorido moderno a **Precios baratísimos**

¿Una bebida deliciosa?  
CERVEZA **"La Cruz Blanca"**  
DE SANTANDER  
Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**



# ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

**SUD AMERICA EXPRESS** | **CENTRO AMERICA SUD PACIFICO** | **NORTE AMERICA EXPRESS**  
**BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS** | **BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA** | **ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK**  
**MONTEVIDEO - B. AIRES** | **PANAMA-ECUADOR-PERU-CHILE**

**Duilio**  
29 Septiembre de Barcelona.  
**Conte Biancamano**  
20 Octubre de Barcelona.

**Crazio**  
23 Octubre de Barcelona.

**Rex**  
6 Octubre de Gibraltar.  
**Conte di Savoia**  
20 Octubre de Gibraltar.  
**Rex**  
3 Noviembre de Gibraltar.

## LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong Kong),

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»

**Conte Rosso - Victoria - Conte Verde**

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agentes generales para España: S. A. F. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 — MADRID: Cell: Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.

DIARIO DE BURGOS—18—9—1933

### Sombreros

Gran surtido en formas:

### Gorras

Extenso surtido en dibujos

# CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

### Perfumería

Perfumes seleccionados.—Productos de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

### Señoras

Últimas novedades de la temporada en sombreros

### GRAN FABRICA

Libros rayados

cajas de cartón

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Impresión — Diarios — Hojas sueltas  
Surtido de hojas cambiables para  
las todas clases

### INCUADERNACIONES

Directos encolados

### J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

## Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño

Plaza Mayor, 48. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Teléfono, 603-R

Teléfono, 284



Trajecitos, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

### OBRAS

DE

## RAFAEL PEREZ Y PEREZ

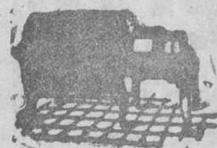
Autor de «Inmaculada»

Alquiere usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más sabroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Una . . . . . calle . . . . . domicilio  
n.º . . . . . número.  
Acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe es  
de . . . . . (Indíquese a plazos o al contado). . . . .  
FIRMA



## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

## Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

### Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

## Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre. Vapor «ORDUÑA», 17 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

### En las próximas vendimias

vinos sanos, bien constituidos y de aceptación en el mercado, obtendréis elaborando vuestros vinos tintos con

#### Enogranol

y los vinos cleretes con

#### Fosfo-Sulfuro

Para la limpieza y desinfección del material vinario, emplead

#### Enosal

y, en general, en todos los productos para la elaboración de vino exigid la marca

#### Algry

Autorizado por el actual Estatuto del Vino.

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja.—LOGROÑO

Aceros  
Hierros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres  
de construcción



**Prensas**  
para vino y uva  
pida Vd. catalogo gratis  
**MARRODAN**  
**Y REZOLA**  
Apóstoles 1. LOGROÑO

**Bombas**  
**Motors**  
"Otto Deutz"  
**Maquinaria**  
de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

### CALLOS

Usando solo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones ineficaces  
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 8  
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8  
MADRID

## ¿Cómo Había Podido Enloquecerle!

La confesión de una Novia

«Mi novio me dijo un día, en un arrebato de sinceridad, que fue mi tez, de hermosura natural, lo que, precisamente, le había causado la admiración que hacia mi sentía. Me estaba muy agradecido de que no me pusiera nunca polvos ni me pintase. No descubrió nunca mi secreto—por cierto me pongo polvos—pero polvos mezclados con Espuma de Crema. Eso es lo que me procura una belleza que parece tan natural. Y eso es lo que hace que los polvos permanezcan adheridos todo el día, de tal modo, que no he tenido nunca que ponérmelos delante de él—ni siquiera durante una larga noche de baile en un salón muy caldoso». La Espuma de Crema es el maravilloso descubrimiento de un gran químico francés. Mezclada científicamente con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, no sólo evita que los polvos resquen la piel, sino que hace que permanezcan adheridos durante un tiempo cuatro veces mayor. Los Polvos



Tokalon procuran una tez de maravillosa belleza, de aspecto natural, que todos los hombres adoran.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



## Hamburg-América Linie

Servicio rápido de pasaje y carga para

## Cuba y México

El día 22 de Septiembre saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave «Orinoco», admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02 SANTANDER**

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º—BURGOS

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

## «MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 5 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos correspondencia :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)